

Expresidente catalán Puigdemont sale en libertad sin fianza tras la 'euroorden' emitida por España



Bruselas, 18 oct (RHC) El expresidente catalán, Carles Puigdemont, fue puesto en libertad sin fianza por las autoridades judiciales belgas, después de que se haberse presentado voluntariamente en las dependencias de la Fiscalía respondiendo a la Orden Europea de Detención y Entrega cursada, por tercera vez, por el Tribunal Supremo español.

El juez Pablo Llarena, responsable de la 'euroorden', tiene previsto responder de forma inmediata a las autoridades del Bélgica que el político catalán no tiene inmunidad debido a que no es miembro del Parlamento Europeo porque, a pesar de haber sido elegido en las elecciones, no ha acatado la Constitución española en Madrid y no ha tomado posesión de su escaño, ambos requisitos imprescindibles.

El expresidente hizo pública una nota en la que comunica que "está siguiendo todos los pasos oficiales que acompañan este procedimiento" y que se ha opuesto a su entrega a España". A pesar de que se ha decretado su libertad sin fianza, el exmandatario deberá permanecer en Bélgica hasta que se resuelva la 'euroorden'.

El juez Llarena emitió la nueva 'euroorden' tan solo unas horas después de conocer la sentencia del Tribunal Supremo de España que condenaba a la mayoría de los encausados por el proceso soberanista catalán a penas de entre 9 y 13 años de prisión. Se trata de la tercera vez (la segunda para Llarena) que una autoridad judicial española emite una orden europea de detención contra Puigdemont. Las dos anteriores fueron retiradas ante el temor de que el dirigente catalán fuera entregado por Bélgica o Alemania tan solo por delitos menores. (Fuente/ RT)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/205232-expresidente-catalan-puigdemont-sale-en-libertad-sin-fianza-tras-la-euroorden-emitida-por-espana>



Radio Habana Cuba